

REGLAMENTO VII OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA

ARTÍCULO 1º.- INTRODUCCIÓN

El OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA, es una **competición oficial** propiedad exclusiva de la FEDERACIÓN ARAGONESA DE CICLISMO (FAC) con el objetivo de potenciar el BTT en su modalidad XCM de competición en la Comunidad Autónoma de Aragón, dando cabida a todos los ciclistas con licencia y regulado por el Reglamento Técnico de BTT de la FAC en materia de BTT, así como por la R.F.E.C., en todo lo que no esté contemplado en este reglamento.

Estará compuesta por las pruebas cuyos organizadores soliciten ser incluidos en el OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA, haciéndose cargo el club organizador de tramitar los correspondientes reglamentos y asumir el coste de la prueba, siendo la FAC la encargada de regular y configurar la clasificación final del OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA, y asumir los premios en metálico y maillots de la clasificación general final de cada categoría.

Las pruebas inscritas en el OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA tendrán prioridad de elección de fechas en el calendario en caso de coincidencia con otra prueba BTT-XCM.

ARTÍCULO 2º.- MODALIDAD

En este OPEN tendrán cabida las pruebas de la modalidad de XCM (Cross Country Marathon), estableciéndose una única clasificación final por categorías.

ARTÍCULO 3º.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar corredores con licencia de competición, licencia de día (expedida por la FAC) y de cicloturismo (no puntuarán para el OPEN y podrán tener a criterio del organizador una clasificación para la categoría - únicamente federados cicloturistas).

Para la clasificación general final del OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA sólo podrán puntuar corredores que estén en posesión de licencia federativa anual. Las categorías que optan a dicha clasificación son:

- JUNIOR (clasificación independiente para masc. y fem.)
- ÉLITE
- SUB23
- MÁSTER 30
- MÁSTER 40
- MÁSTER 50
- MÁSTER 60
- FÉMINAS (ver artículo 4)

ARTÍCULO 4º.- CATEGORÍA FÉMINAS

La categoría Fémimas incluye: Élite Fem, Sub23 Fem, Máster 30, 40, 50 y 60 Fem. Cuando haya más de tres participantes en una de las categorías, el organizador estará obligado a realizar protocolo para la categoría individualizada. Cuando no se supere la cifra de tres participantes por categoría, pasarán a formar parte de Fémimas categoría absoluta.

ARTÍCULO 5º.- CALENDARIO

La comisión de BTT considerará las pruebas que soliciten su inclusión en este OPEN hasta un máximo de diez. Los Campeonatos de Aragón de XCM NO entrarán a formar parte del OPEN. El periodo de celebración de pruebas abarca el año en curso de la celebración del OPEN. Estas pruebas puntuarán para las BTT SERIES de su Circuito Provincial.

Pruebas previstas:

05/05/2019	XIV TransebreBTT Mequinensa - C.C. Mequinensa
12/05/2019	IV Granmaestre - C.C. Alcorisa
19/05/2019	V Hércules Extreme Moncayo BTT - C.C. Turiaso
26/05/2019	XVI BTT Alfinden Montesblancos XCM - C.C. Alfinden
15/06/2019	X BTT Masadas de Ejulve - C.C. Ejulve
30/06/2019	VII Ruta BTT - C.C. Huesca Bike
28/07/2019	VIII BTT Fortanete - A.D. La Faldrija
25/08/2019	V Titánica Riodeva MTB - C.C. Riodeva

ARTÍCULO 6º.- TASAS DE INSCRIPCIÓN

Las tasas de inscripción de las pruebas pertenecientes al OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA, quedan a criterio del club organizador. La categoría Junior pagará en concepto de inscripción la mitad de la tasa que el organizador haya establecido para el resto de categorías (como apoyo al ciclismo base).

ARTÍCULO 7º.- DISTANCIAS Y RECORRIDOS

Para puntuar en el OPEN, habrá que realizar el recorrido largo (más de 60 kms. en XCM), no sumando puntos los participantes que opten por el recorrido corto, o la organización no ofrezca otra posibilidad.

ARTÍCULO 8º.- PARRILLAS DE SALIDA

Habrà que realizar parrilla de salida obligatoriamente en cada prueba con los 25 primeros clasificados de la general del open (masc. y fem.). En la primera prueba se usará la general final del año anterior.

ARTÍCULO 9º.- PREMIOS Y TROFEOS

Se reconocerá como mínimo con un trofeo al primero de cada categoría. El club organizador podrá aumentar los premios y trofeos a su criterio. En cada prueba del OPEN la FAC facilitará al club organizador dos maillots para imponer a los líderes provisionales de la general masculina y femenina absoluta. Los premios en metálico están permitidos, a criterio del organizador, para las siguientes categorías: junior, sub23 y élite (tanto en masc. como fem. en las tres categorías).

En la última prueba del OPEN XCM BY CYCLON ZARAGOZA se impondrá un maillot al vencedor final de las categorías del artículo 3. La categoría cicloturista al no estar incluida en competición no tendrá opción a maillot, al igual que las licencias de día.

ARTÍCULO 10º.- Puntuación

La clasificación final del OPEN resultará de la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las pruebas del OPEN.

Puesto	Puntos								
1º	120	11º	74	21º	48	31º	28	41º	12
2º	114	12º	70	22º	46	32º	26	42º	11
3º	108	13º	66	23º	44	33º	24	43º	10
4º	103	14º	63	24º	42	34º	22	44º	9
5º	98	15º	60	25º	40	35º	20	45º	8
6º	94	16º	58	26º	38	36º	18	46º	7
7º	90	17º	56	27º	36	37º	16	47º	6
8º	86	18º	54	28º	34	38º	15	48º	5
9º	82	19º	52	29º	32	39º	14	49º	4
10º	78	20º	50	30º	30	40º	13	50º	3

Los líderes de la clasificación general provisional deberán llevar obligatoriamente el maillot de líder del OPEN, no permitiendo la salida al corredor o bien la detracción de 120 puntos.

En la clasificación final del OPEN, se descontarán a cada participante las dos pruebas donde hayan obtenido peor puntuación, puntuando un total de 6 pruebas. En el supuesto, de no celebrarse una (o más pruebas) de las ocho pruebas previstas del OPEN, se descontará únicamente la peor puntuación. No se incluirá ninguna prueba en sustitución de la suspendida.

ARTÍCULO 11º.- CEREMONIA PROTOCOLARIA

Todo corredor deberá presentarse a la ceremonia con el maillot con el que ha competido o si se lo cambia por aseo o deterioro, con uno idéntico. Podrá ser sancionado con los puntos que hubiera conseguido en la prueba en caso de no cumplir con este requisito.

ARTÍCULO 12º.- TABLA DE PREMIOS

En la última prueba del OPEN, se entregarán los premios en metálico de las clasificaciones finales por categorías, según la siguiente tabla:

.....siguiente página

Puesto	Junior	Puesto	Junior Fem.	Puesto	Sub23	Puesto	Élite	Puesto	Féminas
1º	50 €	1º	50 €	1º	75 €	1º	100 €	1º	100 €
2º	45 €	2º	45 €	2º	70 €	2º	90 €	2º	90 €
3º	40 €	3º	40 €	3º	65 €	3º	80 €	3º	80 €
4º	35 €	4º	35 €	4º	60 €	4º	70 €	4º	70 €
5º	30 €	5º	30 €	5º	55 €	5º	60 €	5º	60 €
6º	25 €	6º	25 €	6º	50 €	6º	50 €	6º	50 €
7º	20 €	7º	20 €	7º	45 €	7º	45 €	7º	45 €
8º	15 €	8º	15 €	8º	40 €	8º	40 €	8º	40 €
9º	10 €	9º	10 €	9º	35 €	9º	35 €	9º	35 €
10º	5 €	10º	5 €	10º	30 €	10º	30 €	10º	30 €

- No se podrán cobrar premios en metálico por delegación en otra persona.
- Solamente se trasladará la entrega de premios en metálico de la última prueba en caso de suspensión de la misma o cualquier otro acontecimiento de causa mayor que lo impida.
- Podrá reclamarse con posterioridad, en los siguientes casos:
 - Corredor/a haya sido convocado/a oficialmente por parte de la FAC o RFEF.
 - Lesión o enfermedad, con justificación médica.
- La categoría Féminas incluye: Élite Fem, Sub23 Fem, Máster 30, 40, 50 y 60 Fem., pero para el reparto de premios en metálico únicamente podrán percibirlos las corredoras con licencia elite fem. y sub23 fem. No se moverán los premios en metálico en caso de que a una corredora no le correspondan los mismo por el tipo de licencia.